



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No. LP-MXL-FORTAMUN-001-2021  
T-FORTAMUN/021/002

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 9:00 horas del día 20 de agosto de 2021, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

**“REHABILITACIÓN DE CALZADA HÉCTOR TERÁN TERÁN (DE CALZADA DE LOS PRESIDENTES A CARRETERA A SAN FELIPE), MEXICALI, B.C.”**

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública Número LP-MXL-FORTAMUN-001-2021 T-FORTAMUN/021/002, por INGENIERÍA XTREMA, S.A. DE C.V. EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.

**Estos trabajos consistieron principalmente en:**

**Preliminares.**

Fresado con equipo mecánico de la carpeta asfáltica existente volumen compacto.	1,732.40 M3
Acarreo en kilómetros subsecuentes del material producto de la demolición de carpeta.	19,056.40 M3/KM
Suministro y construcción de base hidráulica con material pétreo T.M.A 1 ½".	70.21 M3
Suministro y colocación de juego brocal y tapa de 24 pulgadas de diámetro de Fo.Fo.	40.00 PZA
Suministro y colocación de juego brocal y tapa de 36 pulgadas de diámetro de Fo.Fo.	7.00 PZA
Suministro y colocación de juego de marco y rejilla de Fo.Fo para bocas de tormenta.	14.00 PZA
Desazolve en área de pozos de visita existentes	40.00 PZA

**Pavimentos.**

Bacheo superficial de pavimento de concreto asfáltico de 5 cm a mano.	190.00 M2
Bacheo profundo de pavimento de concreto asfáltico de 5 cm a mano.	350.00 M2
Riego de impregnación con asfalto MC-70 en proporción de 1.50 l/m2	234.04 M2
Riego de liga con emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido en proporción de 0.50 l/m2.	34,882.13 M2
Suministro y colocación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor compacto con asfalto tipo PG 76-22.	34,648.09 M2

**Albañilería.**

Construcción de guarnición tipo "I" de 70 l/ml con concreto premezclado de $f'c=200$ kg/cm <sup>2</sup> .	205.63 M
Construcción de banquetta de 10 cm de espesor con concreto premezclado de $f'c=200$ kg/cm <sup>2</sup> .	52.83 M2
Construcción de anillo de concreto octagonal para brocal de 24" Ø para pozo de visita.	40.00 PZA
Construcción de anillo de perimetral de 20 cm de espesor para boca de tormenta.	14.00 PZA

**Señalamiento de protección de obra**

Renta por semana (24 hrs/día) de señalización para canalización del tráfico (delineador).	423.98 PZA/SEM
Renta por semana (24 hrs/día) de señalización para canalización del tráfico (cinta de plástico).	1,258.57ML/SEM
Renta de señalamiento luminoso de flechas secuenciales de 25 luces	83.00 PZA/DIA



### Señalamiento horizontal y vertical

Suministro y aplicación con máquina de pintura termoplástica blanca o amarilla de 10 cm de ancho.	8,016.02 ML
Suministro y aplicación con máquina de pintura termoplástica blanca o amarilla de 40 cm de ancho.	1,840.80 ML
Suministro y aplicación con máquina de pintura termoplástica blanca o amarilla de 20 cm de ancho.	90.00 ML
Suministro y colocación de estoperol blanco o amarillo fijado con pegamento epóxico.	1,586.00 PZA
Suministro y colocación de blanca o amarilla fijada con pegamento epóxico.	4,068.00 PZA

### Extraordinarios

Pintado de poste ya instalado para alumbrado público con altura de hasta 9 m de altura con un brazo.	8.00 PZA
Pintado de poste ya instalado para alumbrado público con altura de hasta 9 m de altura con dos brazos.	21.00 PZA
Retiro de base existe de alumbrado público.	2.00 PZA
Suministro y colocación de señal restrictiva SR-10 "vuelta continua a la derecha" de 86 X 86 cm con adicional OD-5 (bifurcaciones) de 60 X 120 cm.	2.00 PZA
Suministro y colocación de soporte lateral doble en poste peatonales.	9.00 PZA
Suministro y colocación de carpeta asfáltica de 8 cm de espesor compacto con asfalto tipo PG 76-22.	234.04 M2

### Extraordinarios II

Pintado en base de alumbrado público con dimensiones de 0.50 X 0.50 m en base inferior y 0.40 X 0.40 m en base superior y 0.50 m de altura.	32.00 PZA
Colocación y retiro de placas metálicas A36 de 2.50 x 2.50 m para protección de anillos de pozos de visita.	6.00 PZA

En este acto, el **C. Francisco de Jesús Padilla Jiménez**, representante legal de **Ingeniería Xtrema, S.A. de C.V.** y representante común en convenio de participación conjunta con **Grupo de Urbanismo y Ordenación del Territorio, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Manuel Isbozeth Ochoa Loya**, representante legal, responsables de la ejecución de los trabajos hace entrega a la Residencia de Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, la **C. Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk**, en su carácter de **Directora de Obras Públicas**, recibe por **INGENIERÍA XTREMA, S.A. DE C.V. EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.** a través de su representante en comun, **Ing. Francisco de Jesús Padilla Jiménez**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 9:30 horas del día 20 de agosto de 2021 y previa lectura que se da al Acta.



ENTREGA

INGENIERÍA XTREMA, S.A. DE C.V.  
C. FRANCISCO DE JESÚS PADILLA JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE  
EN COMÚN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN  
CONJUNTA

ENTREGA

GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL  
TERRITORIO, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL ISBOZETH OCHOA LOYA  
REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE  
SOLIDARIO DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN  
CONJUNTA

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
C. GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK  
DIRECTORA

TESTIGO

C. ALBERTO IBARRA OJEDA  
JEFE DE DÉPTO. DE EJECUCIÓN  
Y CONTROL DE OBRA VIAL.

TESTIGO

C. MARTIN ONOR ESPINOZA ROMERO  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS